

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA

Don José Domínguez Cruz, Gerente de la Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial de Arinaga,

Comunica: Que el Consejo Rector de esta Asociación, en su sesión del 26 de febrero de 2002, adoptó, por unanimidad de sus miembros, que a su vez representan la mayoría prevista en el artículo 11 de los Estatutos, el siguiente acuerdo:

«Proceder al cambio de domicilio social de la Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial de Arinaga al edificio ubicado en la 3.ª fase industrial, calles Nogal, número 1, y Olmo, número 1, del polígono industrial de Arinaga, 35119 Las Palmas.»

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el sello de la asociación, en Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 2002.—El Gerente, José Domínguez Cruz.—7.317.

FONDO VALENCIA FONDOS 20, F.I.M.F.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Intituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, que ha sido acordado el establecimiento de las siguientes comisiones de reembolso:

2 por 100 del importe reembolsado para participaciones con una antigüedad inferior o igual a treinta días. A las participaciones con una antigüedad en el fondo superior a treinta días no se aplicará comisión de reembolso.

Los partícipes podrán reembolsar sus participaciones sin ningún tipo de gasto en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Gestora Bancaja S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».—8.223.

HIDROGUADIANA, S. A.

Anuncio de la licitación, por el procedimiento abierto y en forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia a la dirección de las obras del proyecto Presa de La Colada

1. Entidad adjudicadora:

a) «Hidroguadiana, Sociedad Anónima», López de Hoyos, 155, 4.ª planta, 28002 Madrid. Teléfono 91/744 05 80. Fax 91/744 06 26.
b) Número de expediente: CO.109902.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La asistencia técnica a la dirección de las obras del Proyecto Presa de La Colada.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de bases.

b) División por lote y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Términos municipales de El Viso y Belalcázar (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: El que resulte de la ejecución real de las obras objeto de la consultoría y asistencia hasta la presentación de la documentación «as built» de las mismas, que se estima en treinta y tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 891.049,58 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: MCA Reprografía.
b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, 3.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Teléfono: 91 535 44 53.
e) Precio aproximado: 30 euros.
f) Fecha límite de obtención de documentos:

La que corresponda según el plazo de presentación de las solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Acreditación de la solvencia técnica y profesional, con arreglo a lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas: Hasta las catorce horas del día 22 de abril de 2002.

b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C (documentación administrativa, oferta económica y técnica).

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del concurso.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas: En acto público, a las doce horas, el día 6 de mayo de 2002 en la sede de «Hidroguadiana, Sociedad Anónima», indicada en punto 1.a).

10. Otras informaciones:

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de presentación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de febrero de 2002.

Madrid, 28 de febrero de 1998.—El Consejero Delegado, José María Martín-Montalvo y Vera.—7.407.